



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2021, en relación con el establecimiento del precio público para la venta de artículos de recuerdo de turismo, ha aprobado el siguiente precio público, por el concepto y la tarifa que se indica seguidamente:

PRECIO PÚBLICO ARTÍCULOS DE RECUERDO DE TURISMO DE TORRIJOS:

–Marcapáginas. Precio público: 5 €/pack.

Para lo no previsto en este acuerdo se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 10 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-4402